



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERIA, PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

USO DE LA MARCA "ALIMENTOS DE CANTABRIA"

Alimentos  de Cantabria

ANEXO II-a

AMPLIACIÓN DE ALCANCE

Nº de Registro : _____

DATOS A EFECTOS DE CARTAS / NOTIFICACIONES:

APELLIDOS Y NOMBRE // RAZÓN SOCIAL :		DOMICILIO (CALLE/PLAZA Y Nº):	
LOCALIDAD:		CODIGO POSTAL:	MUNICIPIO:

PRODUCTORES, ELABORADORES Y/O TRANSFORMADORES

APELLIDOS Y NOMBRE // RAZÓN SOCIAL:		D.N.I. // C.I.F.:	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA/BARRIO Y Nº):			
LOCALIDAD:			
CODIGO POSTAL:		MUNICIPIO:	
TELEFONO FIJO:		TELEFONO MOVIL:	
E-MAIL:			

EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA

NOMBRE COMERCIAL:	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE:	
D.N.I.:	CARGO QUE OCUPA:

PRODUCTOS AUTORIZADOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA MARCA DE GARANTÍA “ALIMENTOS DE CANTABRIA”:

PRODUCTO	FORMATO	MARCA COMERCIAL
.....
.....
.....
.....
.....

CARACTERIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS

FIGURAS DE CALIDAD

<p>DE ÁMBITO COMUNITARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA (D.O.P.). <input type="checkbox"/> INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (I.G.P.). <input type="checkbox"/> ESPECIALIDAD TRADICIONAL GARANTIZADA (E.T.G.). <input type="checkbox"/> PRODUCCIÓN ECOLÓGICA. <input type="checkbox"/> VINO DE LA TIERRA CON INDICACIÓN GEOGRÁFICA. <input type="checkbox"/> OTROS TÉRMINOS DE FACULTATIVOS RECONOCIDOS POR LA LEGISLACIÓN COMUNITARIA.
<p>DE ÁMBITO AUTONÓMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> MARCA DE GARANTÍA CC CALIDAD CONTROLADA. <input type="checkbox"/> MARCA COLECTIVA. <input type="checkbox"/> PRODUCTO AUTORIZADO PARA EL USO DEL LOGOTIPO “RAZA AUTÓCTONA”. <input type="checkbox"/> ETIQUETADO FACULTATIVO.

RECONOCIMIENTO DE EMPRESA ARTESANA ALIMENTARIA DE CANTABRIA

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> REGISTRO ARTESANAL ALIMENTARIO DE CANTABRIA.

SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O SEGURIDAD ALIMENTARIA CERTIFICADO, QUE AMPARE EL/LOS PRODUCTO/-S PARA LOS QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN:

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> UNE-EN ISO 9001:2000. <input type="checkbox"/> UNE-EN ISO 22000:2005. <input type="checkbox"/> BRITISH RETAIL CONSORTIUM (BRC). <input type="checkbox"/> INTERNATONAL FOOD ESTANDAR (IFS). <input type="checkbox"/> Otro estándar reconocido internacionalmente:

EXPONE

Que según el Decreto 12/2017, de 9 de marzo, de uso de la marca de garantía “Alimentos de Cantabria” y considerando que se cumplen los requisitos establecidos en la misma.

DECLARA

Tener conocimiento del sistema de concesión de la licencia de uso de la marca de garantía “Alimentos de Cantabria”, comprometiéndose a respetar el procedimiento de concesión y las condiciones de uso de la misma.

SOLICITA:

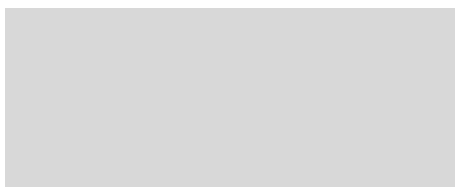
Se tramite esta solicitud de uso de la marca de garantía “Alimentos de Cantabria”, aportando la documentación necesaria.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

PRODUCTORES, ELABORADORES Y/O TRANSFORMADORES.

- Fotocopia del D.N.I. o C.I.F. del solicitante.
- En el caso de personas jurídicas, estatutos de la sociedad y apoderamiento del representante.
- Fotocopia del Registro de Industrias Agroalimentarias, Forestales y Pesqueras.
- Fotocopia del Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (R.G.S.E.A.A.).
- Datos del producto al que se pretende aplicar la marca de garantía, aportando todos los documentos acreditativos del cumplimiento de las autorizaciones pertinentes.

Enadede 20.....



Firmado:

La Oficina de Calidad Alimentaria les informa de que sus datos de carácter personal quedarán incorporados al “Registro de Promoción de los productos y operadores inscritos en la ODECA”, cuya finalidad es la organización de actividades de promoción de productos, el envío de comunicaciones y publicaciones con dicho fin y la investigación y desarrollo de mercados. La información recabada se podrá utilizar para publicaciones en medios de prensa y página web de la ODECA y la comunicación de los datos de unos profesionales a otros para el desarrollo de mercados. Asimismo se prevé su cesión a la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

La dirección de accesos será C/ Héroes del Dos de Mayo, 27, 39600 Muriedas, ante la que podrán ejercerse los derechos de acceso, cancelación y oposición previstos en la L. O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)